

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	1 de 4
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Espacio para Radicado							
INFORMACIÓN GENERAL							
No. DE CONTRATO 1577 FECHA. Día 08 Mes JULIO Año 2025							
OBJETO: Prestar servicios profesionales apoyando a la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior en los trámites jurídicos relacionados con el Programa Integral de Seguridad y Protección para Comunidades y Organizaciones en los Territorios, conforme lo establece el Decreto 660 de 2018							
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: DAGER FABIAN AGUILAR BARRIOS							
DIRECCIÓN: Barranquilla Atlántico				TELÉFONO: 3045587512			
CÉDULA Y/O NIT: 72311976				CORREO ELECTRÓNICO: Aguilarabogados01@gmail.com			
NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): MARIA PIEDAD OLAYA SISA Profesional Especializado 2028, Grado 20							
DEPENDENCIA: Derechos Humanos				No. EXTENSIÓN O TELÉFONO:			
FECHA DE INICIO DÍA: 08 MES: 07 AÑO: 2025				FECHA TERMINACIÓN INICIAL DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2025			
Valor total del contrato \$ 38.566.667				Valor desembolso del convenio \$ 6.500.000			
VALOR IVA (Cuando aplique)	VALOR FACTURAS (Cuando aplique)	VALOR DESPLAZAMIENTOS (Cuando aplique)	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN	CESIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA
ASPECTOS ECONÓMICOS							
Número de Pag 01	Periodo de pago DEL 8 AL 30 JULIO de 2025		Valor a cobrar en el periodo \$4.983.333		Pensionado Sí <u> </u> No <u>x</u>		
No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones) 39325			No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones) 37-01-01-007				
Entidad bancaria DAVIVIENDA			No. de cuenta bancaria 488441435291		Tipo de cuenta Ahorros <u>x</u> Corriente <u> </u>		
PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL							
	Entidad	Valor (\$)	Periodo Mes Año		SE ADJUNTA CERTIFICACIONES DE SALUD Y PENSION.		
EPS							
FONDO PENSION							
ARL							
OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS							
CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES) (Revaluación del Proveedor)							
Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:							
3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca							
Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.							
Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.					Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.					3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.					3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.					3

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	2 de 4
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3
5	SG-SST	Acató los lineamientos e instrucciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.	3

Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES

(Novedades adicionales)

Indicar las novedades adicionales que se crea necesario informar al Contratista y/o Supervisor(es)/Interventor (es)

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (☒) NO CUMPLE (☐) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de \$ _____ conforme a la cláusula _____ del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$ _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de \$ _____
4. El valor de la cesión es de \$ _____
5. El Ministerio debe liberar la suma de \$ _____

FIRMA RESPONSABLE:



MARIA PIEDAD OLAYA SISA
Profesional Especializado 2028, Grado 20

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	3 de 4
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Instrucciones para el diligenciamiento (Favor borrar al imprimir o al diligenciar)

Espacio para el radicado: Espacio exclusivo para radicado Gestor Documental.

No. De contrato y fecha: Indicar número y fecha del contrato.

Objeto: Indicar el objeto del contrato tal y como aparece en el clausulado

Nombre del contratista y/o representante legal: Indicar el nombre del contratista o del representante legal de la firma a la que se asignó el contrato.

Dirección: Indicar dirección del contratista o de la firma a la que se asignó el contrato.

Teléfono: Indicar número telefónico del contratista o de la firma a la que se asignó el contrato.

Cédula y/o NIT: Indicar número de cédula de ciudadanía o número de NIT, según aplique.

Correo electrónico: Indicar correo electrónico del contratista o de la firma.

Nombres(s) del Supervisor(es) y/o Interventor(es): Indicar el nombre completo del supervisor(es) y/o interventor(es) del contrato.

Dependencia: Indicar la dependencia donde labora el supervisor del contrato.

No. De extensión o teléfono: Indicar el teléfono y/o extensión del supervisor del contrato.

Fecha de inicio: Indicar fecha de inicio de ejecución del contrato según aplique, aprobación de póliza o suscripción

Fecha terminación inicial: Indicar fecha de terminación del contrato.

Valor total del contrato o Convenio: Indicar valor total del contrato o convenio, incluidas adiciones si aplica.

Valores honorarios mensuales o Desembolso del Convenio: Indicar el valor total mensual de los honorarios del contratista o del convenio

Valor IVA: Indicar el valor del IVA en los casos que aplique.

Valor facturas: Indicar el valor de la factura en los casos que aplique.

Valor desplazamientos: Indicar si aplica el valor de desplazamientos del contratista, de acuerdo con el objeto contractual

Valor Adición: Indicar las adiciones que se hayan realizado al contrato, si aplica.

Prórroga: Indicar el tiempo de prórroga del contrato si aplica.

Suspensión: Indicar el tiempo de suspensión del contrato, si aplica.

Cesión: Indicar el nombre del contratista o firma que cedió el contrato, si aplica.

Terminación anticipada: Indicar la fecha en la que se suscribe la terminación anticipada del contrato.

Aspectos Económicos:

Número de pago: Indicar el número de pago que se está cobrando.

Periodo de pago: Indicar el periodo de pago que se está cobrando

Valor a cobrar en el periodo: Indicar el valor a cobrar correspondiente al periodo cobrado.

Pensionado: Indicar con una X si el contratista se encuentra pensionado o no.

No Registro (s) Presupuestal (es) a afectar y No. Subunidad Presupuestal: Indicar el Registro (s) Presupuestal (es) y la Subunidad Presupuestal, esta información se encuentra enunciada en el Registro o Presupuestal de cada contrato, ver ejemplo:

SIIF Nación		Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante		Usuario Solicitante: MHfguierc Unidad o Subunidad: 37-01-01-22 Ejecutora Solicitante: Fecha y Hora Sistema:	
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO					
Con base en el CDP: XXXX de fecha: XXXX Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle:					
Número:	XXXX	Fecha:	2020-02-03	Unidad / Subunidad Ejecutora:	XXXX
Proyecto / Subproyecto:	XXXX	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Inicial:		Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	
			Saldo x Obligar: 0,00		
TERCERO ORIGINAL					
Identificación: Cédula de Ciudadanía	XXXX	Razon Social:	XXXX	Medio de Pago:	Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA					
Número:		Banco:		Tipo:	Ahoro Estado: Activa
ORDENADOR DEL GASTO					
Identificación:		Nombre:		Cargo:	
CAJA MENOR			DOCUMENTO SOPORTE		
Identificación:		Fecha de Registro:		Número:	239-20
				Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
				Fecha:	2020-02-03

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	4 de 4
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Entidad Bancaria: Indicar el nombre de la entidad Bancaria, número de cuenta y establecer si es una cuenta de ahorros o una cuenta corriente.

No. de cuenta bancaria: Escribir en números la cuenta bancaria sin puntos ni líneas.

Tipo de cuenta: Indicar con una X si es de ahorros o corriente

Pago aportes sistema de seguridad social: Indicar la entidad, el valor, el periodo cotizado y número de planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social, discriminado los valores correspondientes a salud, pensión y ARL.

Otros Aspectos Económicos:

Concepto supervisor(es) y/o Interventor(es): Indicar el concepto del supervisor según las convenciones asignadas para la evaluación del contratista.

Informes Publicados en SECOP II: El contratista mensualmente debe realizar la publicación de los informes en el SECOP II, y el supervisor debe validar dicha publicación. (No es necesario adjuntar este soporte mensualmente) Para el último pago, **Sí** se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

Observaciones: Indicar novedades adicionales que presente el contratista, incluyendo si para el cobro de su cuenta presenta más de dos usos presupuestales para la generación del pago.

Concepto supervisor(es) y/o Interventor(es) (aplica solo para el pago final.): Indicar el concepto del supervisor y/o interventor del contrato, señalando el porcentaje total de ejecución del contrato, dejar constancia de la ejecución financiera del contrato,

Firmas responsables: Firmar por parte del supervisor(es) y/o Interventor(es).

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	06
	FORMATO	MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES ANEXO 5	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	06/09/2023

COPIA CONTROLADA				
CUMPLIMIENTO CONTRATO No. 776 de 2025 CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)				
OBJETO DEL CONTRATO: (2) : Prestar servicios profesionales apoyando a la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior en los trámites jurídicos relacionados con el Programa Integral de Seguridad y Protección para Comunidades y Organizaciones en los Territorios, conforme lo establece el Decreto 660 de 2018.				
CONTRATISTA: (3)		INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES): (4)		PERIODO: (5)
DAGER AGUILAR BARRIOS		MARIA PIEDAD OYOLA SISA PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 Grado 20		DEL 8 AL 30 DE JULIO
No.	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	OBSERVACIONES (9)
1	Apoyar a la Dirección de Derechos Humanos en la implementación jurídica del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la política pública de prevención de violaciones a los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de personas, grupos y comunidades en Colombia"	57%	1.1 Asistencia a reunión equipo 660, sobre protección colectiva, decreto 660 vs decreto 2078, estado de avance proyecto de modificación	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/:b:/r/personal/decreto660_mininterior_gov_co/Documents/2025/2.%20Cuentas
2	Apoyar a la Dirección de Derechos Humanos en realización de asistencia técnica a las entidades territoriales para la formulación de los Planes Integrales de Prevención conforme a lo establecido en el Programa Integral de Seguridad y Protección para comunidades y organizaciones en los territorios	57%	2.1 ASISTENCIA A CAPACITACION BANCO DE PROYECTOS VIERNES 25 DE JULIO DEL 2025	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/decreto660_mininterior_gov_co/Documents/2025/2.%20Cuentas
3	Apoyar a la Dirección de Derechos Humanos en el desarrollo de actividades propias del Programa Integral de Seguridad y Protección para comunidades y organizaciones en los territorios y su sistematización	57%	3.1 SE REALIZO ANALISI SOBRE LINEAMIENTOS Y FORMATOS DEL PROGRAMA INTEGRAL DE SEGURIDAD Y PROTECCION DE COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES EN LOS TERRITORIOS Y SU	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/:b:/r/personal/decreto660_mininterior_gov_co/Documents/2025/2.%20Cuentas
4	Apoyar a la Dirección de Derechos Humanos en el seguimiento la trazabilidad de los procesos y actuaciones metodológicas y d su acción operativa del Programa Integral de Seguridad Protección	57%	4.1 Verificación y ESTUDIOS DEL DECRETO 660 DEL 17 DE ABRIL DEL 2018.	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/:p:/r/personal/decreto660_mininterior_gov_co/Documents/2025/2.%20Cuentas
5	Apoyar la proyección de informes y respuestas a peticiones, requerimientos o quejas que sean competencia de la Dirección de Derechos Humanos y dar respuesta en términos de ley	57%	5. ESTUDIO Y ANALISI DE LOS LIENAMIENTOS DEL DECRETO 2078 DEL 7 DE DICIEMBRE DEL 2017	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/decreto660_mininterior_gov_co/Documents/2025/2.%20Cuentas
6	Asistir a las reuniones o eventos a los que sea convocada con ocasión de sus obligaciones y se desprendan del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la política pública de prevención de violaciones a los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de personas, grupos y comunidades en Colombia"	57%	6.1 Asistencia a reunión enlaces grupo 660, cuyo objeto fue lineamientos para las comisiones que se llevaran acabo en el Departamento de Nariño	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/decreto660_mininterior_gov_co/Documents/2025/2.%20Cuentas
7	Las demás que sean asignadas al supervisor y guarden plena relación con el objeto contractual	57%	7.1 CAPACITACION SOBRE SU 546 DE 2023 ECI EN MATERIA DDHH.	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/:p:/r/personal/decreto660_mininterior_gov_co/Documents/2025/2.%20Cuentas

(10) SOLICITUD DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES

A. POR DEPENDIENTES: (ver instrucciones) ☒ SÍ ☐ NO solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)

B. POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS DE VIVIENDA: (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)

☐ SÍ ☒ NO Compartido ☐ SÍ ☒ NO Porcentaje Participación _____

C. POR MEDICINA PREPAGADA: (Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo mcortes@mininterior.gov.co, Informar a este correo novedades de retiro de ser necesario).

D. POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS: (Adjuntar la certificación en la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)

 FIRMA SUPERVISOR NOMBRE DEL SUPERVISOR	 CONTRATISTA NOMBRE DEL CONTRATISTA
--	---

Bogotá, julio de 2025

CUENTA DE COBRO No.01
Contrato No. 1577 DE 2025

LA NACIÓN - MINISTERIO DEL INTERIOR Nit.
830.114.475-6

DEBE A:

DAGER AGUILAR BARRIOS
C.C. No. 72311976

LA SUMA DE:

SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$4.983.333)

Por concepto de:

Ejecución a satisfacción de las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios profesionales No. 1577 del 2025, cuyo objeto es:

Prestar servicios profesionales apoyando a la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior en los trámites jurídicos relacionados con el Programa Integral de Seguridad y Protección para Comunidades y Organizaciones en los Territorios, conforme lo establece el Decreto 660 de 2018.

Periodo comprendido entre los días 8 al 30 de julio de 2025, honorarios que serán consignados en la cuenta de ahorros No 488441435291 Davivienda

En Bogotá D.C, julio de 2025



DAGER AGUILAR BARRIOS
C.C. 72.311.976 de Barranquilla
Telefono:3045587512

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					
Crear					

Documentos de ejecución del contrato

Descripción		Nombre del archivo	Cargado por		
☐	RP 39325 DAGER FABIAN AGUILAR BARRIOS.pdf	RP 39325 DAGER FABIAN AGUILAR BARRIOS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	1577 DE 2025 DESIGNACION DE SUPERVISION.pdf	1577 DE 2025 DESIGNACION DE SUPERVISION.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	AC 1577 DE 2025 - DAGER FABIAN AGUILAR BARRIOS (3).pdf	AC 1577 DE 2025 - DAGER FABIAN AGUILAR BARRIOS (3).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CertificadoPos_72311976 (5).pdf	CertificadoPos_72311976 (5).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	certificado_72311976_3313933802062985297.pdf	certificado_72311976_3313933802062985297.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
			Borrar	Cargar nuevo	

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.8055343

Versión del contrato

1

Estado de contrato

Firmado

Fecha de generación del estado

10 horas de tiempo transcurrido (7/07/2025 9:02:42 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

1577 DE 2025

Objeto del contrato

Prestar servicios profesionales a la Dirección de Derechos Humanos para brindar apoyo jurídico en la implementación y seguimiento de los Planes Integrales de Prevención y Autoprotección de comunidades, en el marco de las medidas de protección colectiva contempladas en el Decreto 660 de 2018

Tipo de Contrato

Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato?

☐Sí☒No

Duración del contrato

6 Meses

Fecha de inicio de contrato

Fecha de terminación del contrato

31/12/2025 11:59 PM

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☐Sí☒No

Obligaciones Ambientales

☐Sí☒No

Obligaciones pos consumo

☐Sí☒No

Reversión

☐Sí☒No

Información de la Entidad Estatal contratante



MINISTERIO DEL INTERIOR

COLOMBIA, Bogotá

★★★★★

0 Recomendación(es)

☒

Información del Proveedor contratista



DAGER FABIAN AGUILAR BARRIOS

COLOMBIA, Barranquilla

Número de documento 72311976

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
DAGER FABIAN AGUILAR BARRIOS			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

AprobadoDAGER FABIAN por: AGUILAR BARRIOS

Fecha de 7/07/2025 5:03:15 PM (UTC- aprobación: 05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

AprobadoNancy Stella por: Patiño León

Fecha de 7/07/2025 7:21:45 PM (UTC- aprobación: 05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐Sí☒No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐Sí☒No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí☒No

¿Solicitud de garantías?☒Sí☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas☐Sí☒No

Cumplimiento☒Sí☐No

☒ Cumplimiento del contrato

☒ % del valor del contrato10,00

Fecha de vigencia (desde)1 hora para terminar (7/07/2025 9:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vigencia (hasta)30/06/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía

☒ Calidad del servicio

☒ % del valor del contrato10,00

Fecha de vigencia (desde)1 hora para terminar (7/07/2025 9:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vigencia (hasta)30/06/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía

Responsabilidad

civil extra☐Sí☒No

contractual

Fecha límite para entrega de 1 hora para terminar (7/07/2025 8:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: -

garantías:

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor Emisor	Fecha fir	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Definir Plan de Pagos?☐ Sí☒ No

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8055343
Proveedor DAGER FABIAN AGUILAR BARRIOS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones Cra 8 No. 12b-31
Ubicación CO-DC-11001 - Bogotá
País COLOMBIA
Departamento Distrito Capital de Bogotá
Municipio Bogotá
Dirección Cra 8 No. 12b-31
Código postal

Grados (°) Minutos (') Segundos (")

Latitud:
Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Descripción	Ubicación
1	EL CONTRATISTA prestará sus servicios en la ciudad de Bogotá D.C. No obstante, se indica que para el cumplimiento del objeto del contrato se podrá requerir el desplazamiento del contratista a diferentes regiones del país, en cuyo caso, los costos de pasajes y gastos de viaje correrán por cuenta del Ministerio	COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá

1	CO1PCCNTR.8055343	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal					Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1.1							38.566.667,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐ AC 1577 DE 2025 - DAGER FABIAN AGUILAR BARRIOS.pdf	AC 1577 DE 2025 - DAGER FABIAN AGUILAR BARRIOS.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto		 Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
Supervisor		 Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		 Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
--------------------	----------------------	---	---------------------	-------------------------------------

[Agregar usuario](#)

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

☐ Sí ☒ No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto

Paz

Inversión

Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la Nación - PGN

☒ Sí ☐ No *

38.566.667

Sistema General de Participaciones - SGP

☐ Sí ☒ No *

Sistema General de Regalías - SGR

☐ Sí ☒ No *

Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)

☐ Sí ☒ No *

Recursos de Crédito

☐ Sí ☒ No *

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)

☐ Sí ☒ No *

Total

38.566.667

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
☐ 202300000000180	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF

☒ Sí ☐ No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora

37-01-01-000

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
☐ 23425	CDP	Generado	38.566.667 COP	38.566.667 COP	37-01-01-007	- Editar

Saldo de CDP

38.566.667 COP

Saldo de vigencias futuras

0 COP

Saldo total a comprometer

38.566.667 COP

Última consulta a SIIF

Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF

7/07/2025 8:56 AM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP

Saldo de compromisos AVF

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF

-



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **DAGER FABIAN AGUILAR BARRIOS** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **72311976** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 72311976
NOMBRES Y APELLIDOS	DAGER FABIAN AGUILAR BARRIOS
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	CONYUGE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/01/2024
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	360
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	41
EMPLEADOR(ES)	CC 72311976 DAGER AGUILAR DESDE 21/06/2025

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 05/08/2025

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DAGER FABIAN AGUILAR BARRIOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **72.311.976**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 5 de Agosto del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **DAGER FABIAN AGUILAR BARRIOS** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **72311976** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 72311976
NOMBRES Y APELLIDOS	DAGER FABIAN AGUILAR BARRIOS
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	CONYUGE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/01/2024
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	360
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	41
EMPLEADOR(ES)	CC 72311976 DAGER AGUILAR DESDE 21/06/2025

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 05/08/2025

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DAGER FABIAN AGUILAR BARRIOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **72.311.976**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 5 de Agosto del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.